

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20804

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19503 MARIO QUIMBITA PALAS

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 226/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Chen Zhongfu contra Mario Quimbita Palas con NIE X5053481J, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 21 de abril de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.013,25 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100042138-1